



# PERMISO DE EDIFICACION



OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA  
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI  NO  
 SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.054/2019.-
Fecha de Aprobación
09-oct-2019
ROL S.I.I
201-336

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 142/2019 del 05-04-2019.-  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 813 de fecha 30-11-2018.-  
 E) El Anteproyecto de Edificación N° - vigente, de fecha - (cuando corresponda)  
 F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda)  
 G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° - de fecha - (cuando corresponda)  
 H) La solicitud N° - de fecha - de aprobación de loteo con construcción simultánea.  
 I) Otros (especificar): -

## RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para EDIFICAR 02 CASAS con una superficie edificada total de 213,1 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino RUTA E462 N° 20.207 Lote N° 15 manzana L1 localidad o loteo LA FORESTA DE ZAPALLAR, CATAPILCO sector RURAL Zona AIS del Plan Regulador INTERCOMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba --- (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: --- BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: --- ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial ---
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

## 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RODRIGO DAVID CASTRO VASQUEZ - MARGARITA DEL CARMEN GARCIA CORDERO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----



## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
JOSE ANTONIO CASTILLO CAMPOS	---	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
-----	---	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
ART. 1.2.1 O.G.U.C	---	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	--	--
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	--	--

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		-	-	-
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/>	Otros ( especificar)		-	

### 7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	213,1.-	-	213,1.-
S. EDIFICADA TOTAL	213,1.-	-	213,1.-
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		10.000.-	

### 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	OGUC	0,021	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	OGUC	0,021
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	2 VIV/HA	2 VIV/HA
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	OGUC	3,60	ADOSAMIENTO	-	-
RASANTES	OGUC	70°	ANTEJARDIN	OGUC	5 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	2.6.3 OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3
-----------------------------	---	---------------------------	---

### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS ( especificar)

### AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro ( especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
	-	Fecha	

### 7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	2	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	3
OTROS (ESPECIFICAR):			

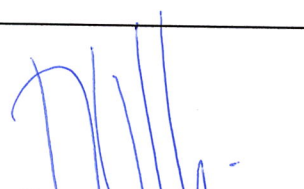
7.5.- PAGO DE DERECHOS:



CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				E-4 (\$ 93.769)	213,2.-
PRESUPUESTO				\$	19.991.550.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5%	%	\$	299.873.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$ -
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		-	%	\$	299.873.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$ -
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N° -	FECHA:	(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N° -	FECHA:	(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° -	FECHA:	(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR				\$	299.873.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	12076	FECHA	09-oct-2019	
CONVENIO DE PAGO	N°	-	FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- SE APRUEBA LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA DEL PROPIETARIO CON UNA SUPERFICIE DE 106,45M2, Y UNA VIVIENDA DE CUIDADOR CON UNA SUPERFICIE DE 106,55M2.-

  
 MACARENA VITTA ESPINOZA  
 Arquitecto Revisor

  
 SCARLETT SALINAS ALVARADO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)